



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51230124

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Ediciones El País, S.L. / Miguel Yuste 40, Madrid, España, Madrid, España, 28037 / 41131100, 41131100 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/02/2023	FORMA DE PAGO Tarjeta empresarial	OBSERVACIONES Oficio DGCS/CA-18-2023
FECHA DE ENTREGA 12 meses	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2150199000	1	PZA	<p>Suscripción del Periódico El País</p> <p>OBSERVACIONES Suscripción del periódico El País, España (Acceso ilimitado a todo el contenido en web y app Newsletters con contenidos exclusivos Edición impresa en versión digital, Publicidad reducida). Suscripción del periódico El País, España (Acceso ilimitado a todo el contenido en web y app Newsletters con contenidos exclusivos Edición impresa en versión digital, Publicidad reducida). 1. Plazo de los servicios: 12 meses. 2. Fecha de inicio: 1 de febrero de 2023. 3. Fecha de termino: 31 de enero de 2024. 4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 5. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/010/2023 6. Clasificación: Mínima 7. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 8. Se cuenta con la autorización para el uso de la tarjeta de crédito. Comité de Gobierno y Administración, en la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de 2012, emitió el siguiente acuerdo.</p> <p>"10. Se autoriza a la Dirección General de Tesorería ampliar el uso de la tarjeta de crédito empresarial que tiene asignada, para efectuar el pago de servicios relacionados con la adquisición de dispositivos de identificación Automática Vehicular (peaje), software y tarjetas iTunes, así como para cubrir cualquier otro gasto de la Suprema Corte, cuya forma de pago sea exclusivamente con tarjeta de crédito".</p> <p>9. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 10. Fecha de autorización: 16 de enero de 2023. 11. Unidad responsable UR: 23310945S0010001 "Dirección General de Comunicación Social", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 21501 "Material de Apoyo Informativo" 12. Área solicitante: Dirección General de Comunicación Social, mediante oficio DGCS/CA-18-2023 recibido el 13 de enero de 2023. 13. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administradora del presente contrato la Lic. María Guadalupe Sánchez Castillo, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2023.</p>	96.00	96.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51230124

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Ediciones El País, S.L. / Miguel Yuste 40, Madrid, España, Madrid, España, 28037 / 41131100, 41131100 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/02/2023	FORMA DE PAGO Tarjeta empresarial	OBSERVACIONES Oficio DGCS/CA-18-2023
FECHA DE ENTREGA 12 meses	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				14. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. PAGO TARJETA EMPRESARIAL: Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, comprobación del pago realizado con la tarjeta empresarial de fecha 1 de febrero de 2023. ID MIPES: 3379		
IMPORTE CON LETRA NOVENTA Y SEIS EURO 00/100. EUR					Subtotal	96.00
					TOTAL	96.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES